

DIARIO DE CÓRDOBA

APARTADO NÚM. 30

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Dirección telegráfica: DIARIO

TELÉFONO 184

ÚLTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO

SONDEADO

NÚM. 21,255

Subscripción en Córdoba. Trimestre. 5 Ptas.
Idem resto de España. 6
Idem en el extranjero. 10
Pago adelantado. Número suelto, 10 céntimos.

VIERNES 26 DE JULIO DE 1918

Las señoras suscriptoras desean daros a inscribir en la cuenta plena en adelante al mes, que no acceden de gustos en éstos y que son de su interés exclusivo, abonando por adelantado el impuesto del Timbre, a razón de dos céntimos por cada inscripción.

AÑO LXIX

La riqueza forestal

El ministro de Fomento leyó al Congreso en una de sus últimas sesiones, el proyecto siguiente, que, por ser de gran interés nacional lo transcribimos íntegro a continuación:

A LAS CORTES

Todas las superficies cubiertas de vegetación espontánea no susceptibles económicamente para el cultivo agrario permanente, o aquellas que siendo deban dedicarse al cultivo forestal por razones de utilidad pública, forman parte de la riqueza forestal.

La suma de estas superficies bien puede decirse que constituye el patrimonio forestal español, y si tenemos en cuenta las grandes extensiones de terreno que por causas que no son de este momento detallar, se hallan completamente desprovistas de toda vegetación arbórea y arbustiva y que sólo sustentan la característica de las estepas, bien definida quedará la necesidad de que por los altos Poderes del Estado se provea a la conveniencia de vestir esas superficies a todo trance, procurando que crezcan en ellas plantas prateras, plantas arbustivas o plantas maderables: aquellas que sea posible; todo menos que permanezcan desiertas y sujetas a la acción erosiva de las aguas que, no encontrando obstáculo alguno que las retenga, contribuyen año tras año a mermar la riqueza productiva de nuestra patria, llevando al mar millones de buenas tierras definitivamente perdidas para la economía del patrio solar.

Para lograrlo presiza que la ciencia forestal se preocupe de resolver este problema, respetando todos los intereses surgidos a consecuencia de la diversa situación en la propiedad de esas mismas superficies, procurando sacar en cada caso especial el mayor provecho posible para el país. Y como por su pertenencia esos suelos eminentemente forestales se pueden repartir al Estado, a los establecimientos públicos, a los pueblos y a los particulares, resultará por su misma naturaleza que el patrimonio forestal español ha de examinarse como patrimonio forestal del Estado; patrimonio forestal de los pueblos, patrimonio forestal de los establecimientos públicos y patrimonio forestal de la propiedad privada.

Al hacer el inventario de estos patrimonios, al catalogarlos, claro es que hay que dejar bien definidos aquellos que deben ser incluidos en el catálogo del Estado, de los pueblos y Establecimientos públicos sujetos a tutela, y aquellos que pertenecen a la propiedad privada, catalogándolos, deslindeándolos, amojonándolos, procediendo a purificar su propiedad, mediante la redención de servidumbres, a la consolidación de dominios favoreciendo las permutas útiles, a cuanto, en una palabra, pueda contribuir a definir, a precisar y a singularizar bien estas tres clases del patrimonio forestal.

Pero como la cuestión de los montes puede presentar también en las cabeceras de las encuestas de los ríos otro aspecto perfectamente definido en la ley de 24 de Junio de 1908, precisa también definir pronto aquellos montes que, no perteneciendo al patrimonio del Estado, deben o hayan sido adquiridos por éste mediante expropiación por causa de utilidad pública para ser declarados montes protectores, y aquellos otros que siendo reconocidamente montes de propiedad privada y estando situados dentro de la zona forestal deben ser declarados de utilidad pública.

A todos, entiende el ministro que tiene el honor de presentar este proyecto de ley, que debe extender su acción el Poder público, pero de muy distinta manera, porque al paso que en los montes del patrimonio del Estado hay que procurar intensificar todo lo posible la acción de la Administración pública mediante las ordenaciones, debe distinguirse en aquellos que forman el patrimonio de los pueblos y de los establecimientos públicos, los que por su naturaleza, por sus rendimientos actuales, pueden pagar todas las reformas que la ordenación persiga, de aquellos que por la escasez de su rendimiento o por la situación actual de sus masas forestales, sólo pueden ser atendidos mediante un régimen de restauración mucho más científico que los actuales planes anuales de aprovechamiento, pero sin alcanzar la intensidad de servicio indispensable a una buena ordenación.

En los montes que constituyen el patrimonio forestal privado, la acción del Estado debe limitarse a las reglas precisas de policía para que no sufra detrimento el área forestal productora, dejando completamente libres todos aquellos montes de la propiedad forestal privada que no estén específicamente comprendidos dentro de esa zona productora.

En éstos, en los de propiedad particular no incluidos en la zona de montes productores, debe ser totalmente libre el derecho privado de su propiedad, pero en casos de anomalía económica y sólo dentro de ella y mientras dure, ha de reservarse al interés público y mediante ley expresa en cada caso especial la acción fiscalizadora y conveniente del Estado.

Pero conviniendo a la economía general el fomento de estos montes de propiedad privada, debe ser del Estado procurar por medio de subvenciones, premios, servicios, ayudas y suministro de plantas y semillas gratuitamente que se extienda lo más posible el cultivo forestal privado, porque no cabe olvidar que el suelo del solar español es eminentemente forestal, dado lo quebrado de su topografía, dada la altura que alcanzan las grandes montañas, la altura media de muchas laderas y el curso rápido de todas las corrientes de agua que desde ellas se despeñan para llegar rápidamente al mar.

Además, se propone el ministro que suscribe presentar a las Cortes una reorganización completa del personal de guardería forestal y pisci-

cola, base necesaria de toda reconstitución forestal; sin ella no habrá montes, sin montes no prosperará la ganadería y sin ganadería no cabe tampoco el verdadero progreso agrícola.

A cubrir todas esas necesidades con respeto absoluto del derecho de propiedad, no solamente del propietario del particular, sino de los pueblos y de los establecimientos públicos, van dirigidas las seis bases que forman la sustancia de este proyecto de ley y que el ministro que suscribe tiene el honor de presentar a la deliberación de las Cortes.

PROYECTO DE LEY

Artículo 1.º Se autoriza al ministro de Fomento para que provea al desarrollo de la riqueza forestal española, con arreglo a las siguientes bases:

Base primera. La riqueza forestal, cuya conservación y desarrollo es el objeto de esta ley, se considerará constituida:

1.º Por el patrimonio forestal del Estado.

2.º Por el patrimonio forestal de los pueblos y establecimientos públicos.

3.º Por los montes y terrenos forestales, que según el artículo 1.º de la ley de 24 de Junio de 1908, cualquiera que sea su dueño, se hallen situados en la zona forestal de utilidad pública y deban, por consiguiente, declararse montes protectores.

4.º Por los montes de propiedad privada situados fuera de la zona forestal de utilidad pública.

Los montes de los tres primeros grupos estarán sujetos a las restricciones y disfrutará de los beneficios consignados en la legislación forestal. Los del cuarto grupo, sólo estarán sometidos a las reglas generales de policía, pero podrán disfrutar de los beneficios que se consiguieren en la base quinta de este proyecto. En circunstancias excepcionales podrá, sin embargo, ser sometidos también a determinadas restricciones que se puntualizarán en leyes especiales.

Para los efectos de esta ley, se considerarán como terrenos forestales, todos aquellos que, cubiertos de vegetación espontánea, no son susceptibles económicamente de cultivo agrario permanente, o que, aún siéndolo, deben dedicarse al forestal por razones de utilidad pública.



Ha sido nombrado obispo de Huesca el Padre Zacarías Martínez, ilustrado agustino que es una gloria de su Orden y honra de España.

El Padre Zacarías es profesor del Monasterio del Recorral y ha acreditado en numerosas obras filosóficas y científicas un talento esclarecido, que le ha colocado en la primera fila entre las más relevantes figuras de la Iglesia.

NOTICIAS MILITARES

De Barcelona

Ha llegado de Barcelona, en uso de permiso, el teniente de Infantería don Antonio Monroy.

Pensión

Ha solicitado pensión doña Manuela Calderón Pineda, viuda del teniente coronel don Ramón Pineda.

En honor de Santiago

Ayer, con motivo de la festividad del Apóstol Santiago, patrón del Arma de Caballería, se celebró, a las nueve, una misa rezada en la iglesia de San Pablo, asistiendo al acto las fuerzas del regimiento de Sagunto, las del Depósito de Sembrantes y las del segundo establecimiento de Remonta.

El acto fué presidido por el gobernador militar general Chacón, los primeros jefes de los cuerpos y dependencias del arma de Caballería y el comandante jefe de Estado Mayor señor Martín Prat, asistiendo además todos los jefes y oficiales del arma expresada, francos de servicio.

Terminada la misa, el gobernador militar visitó los cuarteles en donde se alojan las fuerzas de Caballería y presenció la distribución del rancho.

DE LA PROVINCIA

Incendio

En el cortijo de Rivillas Bejas, del término de Bajalancé y de la propiedad del ingeniero de minas don Francisco Sotomayor Navarro, se ha declarado un formidable incendio, siendo pasto de las llamas la parte de hoja de trigo que quedaba por recolectar, estimada en 1.800 fanegas de producción de dicho grano. Estaba asegurada. Según los datos adquiridos, el hecho fué casual.

Con motivo de esta desgracia los señores de Sotomayor, residentes en Bajalancé, están recibiendo inequívocas pruebas del efecto que les tiene aquel atentado.

También alcanzó el fuego una pequeña parte de rastrojo y gavillas del cortijo contiguo, llamado de Rivillas altas y de la propiedad de don Francisco Espinosa Navarro.

RECUERDOS

Para el cultísimo inspector provincial de primera enseñanza don José del Río, en testimonio de admiración.

Era el primero de Julio de 1916, día de verdadera alegría, en toda la intensidad de la palabra, para los alumnos de un colegio de Jesuitas instalado en la antigua y célebre capital de la Mancha. Ya no nos preocupaban las portentosas hazañas de Ciro historizadas por Jenofonte, ni las dificultades de su Ciripidella, ni la pérdida del falaz Simón, ni las dolorosas escenas de terror en el palacio de los Reyes de la heroica Troya, ni el desastroso y sanginario fin del rey Priamo, ni el incendio y ruina de la antigua Ilión invadida por pelagos; ni las reclamaciones contra el Pretor C. Verres, ni la ambición y desenfreno de Catilina, padre de patria.

Terminadas nuestras tareas escolares y cansados de la emponzoñada atmósfera de la ciudad, libres ya por aquel día de la continua preocupación de los estudios, esperábamos impacientes el momento de respirar el saludable ambiente de los trágicos campos de Alarcos, ayer víctimas del sanguinario e impasible Marte, hoy convertidos en asilo de paz y de quietud.

Por fin sonó la hora deseada; a los pocos instantes, cruzábamos los antiguos y ya derruidos muros de Alfonso el Sabio, que poco después se perdían ante nuestra vista.

Caminábamos un tanto apartados del grupo general, en compañía de dos antiguos condiscípulos, a quienes profesábamos tierno cariño; el mayor era uno de esos sencillos moradores del valle del Segura, patriota como ninguno; el segundo, aunque nacido cerca de las márgenes del Tura, sus años infantiles habían transcurrido en el estrépito y bullicio de la Corte. Obedeciendo a un impulso de nuestro corazón, cada cual evocaba los recuerdos de su patria, ponderando la fertilidad de su región, su benigno clima, el envidiable carácter de sus moradores, sus usos y costumbres patriarcales; en una palabra, cuanto su corazón de patriota le dictaba. Yo, en verdad, no nací en Córdoba, mas me honro ciertamente en pertenecer a su provincia, y la amo cual a mi patria; porque allí pasó los más felices años de mi infancia y por ser la cuna de mis abuelos maternos y de queridísimos hermanos míos cupó a mi pobre ingenuo loar y ensalzarla. Tal era mi entusiasmo que no me avenía a las palabras de mi compañero: ¿Cómo juzgar superior Murcia a la patria de los Sénecas? ¿Es una locura aún llegar a más mi atrevimiento: no la igualo; la sobrepongo.

Sin prestar oídos a sus palabras, rechazaba sus afirmaciones con energía. Constituido el segundo de mis compañeros en juez de nuestros argumentos, establemos una especie de polémica que, si la memoria no me es infiel, quiero poner a vuestro alcance.

—¡Verdaderamente—exclamaba mi compañero—que te muestras muy andaluz! ¿Qué candidez! ¡Llegar a igualar a Córdoba con Murcia!

—¿Igualarla? ¡Jamás! Sería menguar su grandeza.

—¿Así lo crees?

—En verdad.

—Lamentablemente te equivocas.

—¿Me equivoco? Tú deliras. ¿No ves la multitud de Sénecas que abrieron en Córdoba por primera vez sus ojos a la luz del día: los Lucanos, los Gonzalos, los Pablo de Céspedes, los Ambrosio de Morales y Duque de Rivas? Amigo mío, Dios quisiera conceder a cada pueblo una cualidad en que sobresaliese de los demás, y Córdoba fué llamada a ser la cuna de hombres grandes. En vano os esforzaréis en aventajaros si la Divina Providencia os privó de semejante gloria.

Buscaba y rebuscaba una prueba con la que se diese por satisfecho; inútil era mi empeño.

En esto, pasábamos por una aldea, a la que denominan Poblete, lugar frecuentado por el hidalgo Caballero y su escudero Sancho, cuya fealdad en refranes todos conocemos. Creí hallar en uno de ellos; la prueba tan deseada y, en efecto, la encontré a mi modo.

—¿No llegó por ventura a tus oídos—exclamó con cierta complacencia—que lo que Dios no dá Salamanca no lo presta?

—¿Los andaluces. ¡Descendientes de los árabes! (no llevas a mal mis palabras): ¿Quién jamás vió gente más tímida? ¿Quién gente más exagerada?

Y ufano me recitó la composición
«Al andaluz más valiente
de todos los andaluces, etc.»
coronando el fin de su declaración con sonoras carcajadas.

—¡Tímido!—le respondí entre sentimientos de indignación y de sarcasmo—Recuerda la hazaña de los campos de Bailén. Las huestes triunfadoras de Wagram se vieron humilladas por primera vez en tierra andaluza.

Ya cantaba victoria, cuando bruscamente mi compañero me interrogó, echándose de ver mucha firmeza en sus palabras:

Y los cordobeses ¿nos aventajan en sentimientos religiosos?

Una nube de tristeza nubló mi corazón; no encontré salida a sus palabras, dudé, desconfié, volví a pensar y no encontraba respuesta salvadora y, amagado por el instante fin del debate, estaba a punto de rendirme cuando de súbito un rayo celestial iluminó mi entendimiento; of la vez de un compañero que tras nosotros gritaba con insistencia: Rafael, Rafael.

San Rafael me decía que Córdoba era la ciudad de cuya defensa estaba encargado. ¡Cómo!—le dije—habrá pueblo en España que tribute tan rendido culto a su patrón como Córdoba al celestial Embajador de Tobías!

En esto el compañero puso fin a la discusión, reservando su dictamen para el siguiente día.

El calor y ardimiento de la controversia nos

había abreviado el camino y, al reparar las mentes, nos hallábamos en una alameda sombreada de espeso ramaje que nos resguardaba de los sofocantes rayos de Febo, que ya cubría la mitad de su carrera y era morada de risueñas avechillas que halagaban nuestros oídos con sus meliflucos cantos. En el fondo oíase el susurro de una fuente, quizá más inspiradora que las de Hipócenes en Beocia, y, tras una espesura de juncos, bullía tranquilo el antiguo Gudian, apacible como el sueño de una noche de verano y próximo a internarse dentro de la tierra, cual otro Platón, después del rapto de Proserpina. Verdaderamente, es un sitio escogido por las musas para danzar con los alegres faunos.

Deseos siento, en verdad, grandísimos, de ver pronto a la ciudad del Batis. ¡Oh si mis palabras hubiesen sido inspiradas por espíritu profético!

José Guerrero Milla.
Palencia Julio de 1918.



FIGURAS DE LA GUERRA.—El general Mangin, que sostiene la ofensiva francesa en la región del Marne.

LA HUELGA DE PEÑARROYA

Ayer, a las diez y media de la mañana, se reunieron en el despacho del gobernador civil señor Ballesteros y bajo la presidencia de este, el ingeniero jefe de minas don Luis Espina y Capo, el director general de la Sociedad minera de Peñarroya don Armando Malye, el jefe administrativo de la misma don Mariano Calvache y una comisión de obreros mineros.

El objeto de la reunión fué continuar las conferencias para llegar a una avenencia entre la Compañía y sus operarios y evitar la declaración de huelga.

El gobernador señor Ballesteros, que desde un principio ha concedido gran interés al asunto expresado, recurrió al patriotismo de unos y otros para conseguir la fácil solución del conflicto que para la nación representaría la anunciada huelga.

Los reunidos sostuvieron una larga discusión acerca de las peticiones formuladas por los obreros y las concesiones que puede otorgar la Sociedad de Peñarroya, suspendiéndose la reunión para continuarla a las ocho de la noche.

En ella los obreros modificaron sus peticiones, restando las en la forma siguiente:

Los obreros que trabajan en el interior de las minas de hulla disfrutaban un aumento de 1'25 pesetas y en el exterior de 1 peseta. Estos aumentos son para los obreros mayores de dieciocho años.

Los que tengan más de dieciséis años y no excedan de dieciocho y las mujeres percibirán 75 céntimos de aumento en sus jornales y los jóvenes mayores de trece años y menores de dieciséis cobrarán 50 céntimos de aumento.

Los que trabajen en los talleres y disfruten sueldo de 7'25 pesetas, cobrarán un aumento de 50 céntimos; los jornales de 5 a 7 pesetas tendrán un aumento de 75 céntimos; los de 8'75 a 4'75 pesetas el de 1 peseta y los aprendices el de 25 céntimos.

Los obreros de las minas metálicas de Villanueva del Duque y Santa Bárbara cobrarán un aumento de 50 céntimos. Los que trabajen en las demás minas metálicas de la Compañía obtendrán un aumento de 50 céntimos los del exterior y de 75 los del interior.

En todos los casos se pide que la prima de guerra continúe en la misma forma que hasta ahora.

El Director general manifestó que la Compañía no podía acceder a la petición de sus obreros, como ha venido accediendo hasta ahora, pues tiene múltiples gastos con motivo de la guerra y terminó diciendo que sólo haría la concesión de 50 céntimos de aumento para los obreros que trabajan en el interior de las minas de hulla, haciéndolo extensivo a los del exterior.

Los representantes de los obreros hicieron algunas manifestaciones acerca de las peticiones formuladas, defendiéndolas.

Anoche, a las ocho y media, se reunieron nuevamente las personas antes citadas excepto los señores Malye y Calvache, que tuvieron necesidad de marchar a Peñarroya.

Los reunidos siguieron las negociaciones entabladas por la mañana y el Gobernador dio cuenta de una carta que había recibido del Director general de la Compañía y cuyo texto es el siguiente:

Hay un miembro de la Sociedad minera y metalúrgica de Peñarroya—Córdoba 25 de Julio de 1918.—Señor Gobernador civil.—Córdoba.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Al regresar de la estación y en el momento de emprender mi viaje a Peñarroya, leo su atenta carta, con la nota de las últimas condiciones que nuestros obreros desean se les conceda con motivo de su reclamación pendiente.

Agradeciendo sus buenos oficios, hubiera que-

rido, señor Gobernador, poder darle una contestación satisfactoria, correspondiendo a la vez al deseo de paz y de buena armonía que por fin no to nuevamente en nuestros obreros, por cuya muestra de cordura ruego a usted les transmita mi agradecimiento personal.

Pero en virtud de la imposibilidad ya manifestada en que nuestra Sociedad se encuentra de consentir nuevos sacrificios, me permito rogar a usted se sirva relevarme de asistir a la conferencia que tiene dispuesta para esta noche.

Ni por un instante podemos pensar en aumentar las cargas ya enormes que pesan sobre nuestras minas metálicas, fundiciones, talleres, destinados estos últimos en particular a construcción de nuevas industrias, improductivas por lo pronto hasta un porvenir lejano.

En cuanto a las minas de carbón, y consiguientemente con nuestro deseo de extremar hasta el último límite la prueba de nuestra intención de fomentar la producción hulla, autorizo a usted, señor Gobernador, para participar a la comisión de obreros, si lo tiene a bien, que como última concesión podríamos concederles un aumento de 75 céntimos para los del interior y 50 céntimos para los del exterior, entendiendo entre estos últimos únicamente los dedicados a la extracción del carbón y cribs en la boca de los pozos, pero no los inválidos o socorridos, ni los menores de dieciséis años.

Los detalles se concretarán en una entrevista en Peñarroya.

Muy de veras deseo, señor Gobernador, que este sacrificio sea el último que hayan de pedirnos nuestros obreros, pues la situación es verdaderamente insostenible.

A partir de mañana, la ruego se sirva transmitirme sus órdenes a Peñarroya, donde quedará algunos días y, si es preciso, podré hablar aún a los obreros.

Con mis respetuosos saludos, reciba usted, señor Gobernador, el testimonio del agradecimiento de su atento s. s. q. s. m. e., A. Malye.

En vista de la anterior carta, los obreros suspendieron las negociaciones, acordando marchar a Peñarroya y que en esta capital queden dos para entenderse con el Gobernador.

Por lo tanto, nada quedó resuelto hasta que los representantes de la Compañía y de los obreros den cuenta a sus respectivos representantes del estado de las negociaciones.

El Gobernador celebró anoche una conferencia con el Ministro de la Gobernación, dándole cuenta de la actitud de obreros y patronos.

LOS MAESTROS INTERINOS

Llamo la atención de los maestros interinos sobre un razonado artículo que aparece en nuestro periódico profesional *La Regeneración* y en el que varios activos compañeros solicitan nuestra adhesión, para emprender una campaña de resultados tan beneficiosos para nuestra dignidad como prácticos para la enseñanza. Hace algún tiempo requerí el concurso de ustedes para formular ante el ministro una protesta unánime contra los sueldos que son periclitados y con verdadera satisfacción observé que gran número de compañeros se alhería a mi iniciativa, dando quizá con ello la primera prueba de unión y verdadero compañerismo.

Hoy se nos presenta un caso análogo con motivo del artículo que escriben aquellos dignos compañeros y es preciso secundarlos, pues si bien es verdad que ya se nos han concedido las 1.000 pesetas, no debe ser menos preciso que se reconozcan los servicios que tenemos prestados y se nos dé inmediatamente colocación en propiedad, evitando con ello la irregularidad que la enseñanza sufre servida interinamente; por consiguiente, espero de la elevada cultura de ustedes que secundará estos energicos compañeros en cuanto nos proponen en este artículo, que dice así: A los Interinos.—Compañeros: Secundando la iniciativa de los compañeros de Gaitis y Zaragoza, los que suscriben han acordado hacer cuantas gestiones les sea posible cerca de los Poderes públicos a fin de conseguir que coloque en propiedad en el próximo Septiembre a todos los maestros interinos con derecho reconocido, pues es de suma justicia, y además se hará un beneficio a la enseñanza proveyendo definitivamente todas las escuelas vacantes en dicha fecha.

Todos los que deseen adherirse deben dirigirse en seguida por carta a don Jesús Calderón del Agua, maestro interino de Villacarralón (Valle de Arnedo), adjuntando un sello de correos de 15 céntimos para los gastos de la correspondencia que exige toda campaña.

Lo de las 1.000 pesetas vendrá en primero de Enero próximo; pero falta conseguir lo principal, que consiste en que ya no se deje postergados a los interinos con derecho en propiedad, como dispone el vigente Estatuto, que coloca en lugar preferente a los aprobados sin plaza en oposiciones para cubrir las interinidades. Esto debe reformarse, y la colocación de todos los interinos que sea posible con cuantas escuelas resulten vacantes en tomando posesión de sus nuevos destinos los maestros nombrados por concurso de traslado en poblaciones menores de dos mil habitantes, no debe demorarse un día más.—La Comisión: Jesús Calderón del Agua, Angel Boto, Lupe González.

Las ruego, compañeros, que sean eficaces en la adhesión y sin perders de ningún género pongan en práctica su concurso, que de hacerlo así, habremos conseguido nuestros nobles y patrióticos fines.

Francisco Lúque Cordero,
Maestro de Adamuz.

Julio de 1918.



Crónica de modas

Se ve con mucha frecuencia en los gorros grandes nudos de cinta. A veces el nudo tiene más importancia que el mismo sombrero. Este es pequeño, estrecho, sin ala. El fondo se eleva bastante visiblemente y termina casi en punta o bien con una pequeña plataforma; otras veces es en forma de bola; elevándose de este fondo completamente encima o un poco hacia atrás o a la izquierda, surge el nudo de preciosa cinta de satén de doble cara o bien de tafetán brillante o grueso otomán. Estos nudos, muy graciosos siempre, dan mucha ligereza al sombrero. Si la cinta es oscura sobre paja clara, terciopelo, satén negro azul marino o bien sobre paja blanca, gris o natural hace un hermoso efecto. Los tonos vivos convienen mejor a los tonos oscuros; muchas cintas son de tono visio rosa o azul antiguo, pero este último es el que prefieren las elegantes. En las playas de moda sigue siendo el traje suave el preferido para las mañanas; de lana de shantung o de tela. Parece notarse cierta inclinación en estos últimos tiempos a volver al clásico corte inglés, en detrimento de las fantasías que se han permitido hasta ahora en este género.



Hemos podido ver un precioso modelo en que esta tendencia se marca muy ostensiblemente. La chaqueta es de cheviotte negra y cierra en el talle mediante un par de botones sobre un chaleco de piqué blanco. El chaleco «Jersador» de mallas gruesas tiene mucha distinción. La falda es cuadrada en blanco, dibujo cuya boga se ha extendido con una rapidez extraordinaria. Se ve también en las playas muchos vestidos amplios y mantos de tricot, guarnecidos de lana grates del mismo tono. Es el último refinamiento del buen tono. Los coloridos son admirables y aumentan la seducción de los vestidos. Imágenes un manto en tono cetrino con gran cuello y *panneau* a ambos lados de lana grates del mismo tono. Es fácil suponer el efecto extraordinario que debe hacer esta prenda sobre un vestido blanco, en una decoración campestre bajo un cielo de Julio. El tono del vestido es también muy feliz; es una especie de tito que armoniza muy bien con los cabellos rubios, una amplia solapa de lana bordea la falda y la misma lana trabajada de igual modo forma los vestidos y el cuello. El conjunto es verdaderamente delicioso. Estos vestidos en los tonos grises y beige son extremadamente agradables para los viajes. No pasa nada, pero comunican a las frioleras una impresión tibia, particularmente grata en los viajes de noche en ferrocarril o en auto. Sabina de Beaucour. París, Julio de 1918.

PLAZA DE TOROS.-IDEAL CINEMA

El espectáculo más cómodo y selecto de Córdoba.—Escogidas composiciones por la banda del regimiento de la Reina.—Estreno del 18 episodio y última exhibición del 17 de la hermosa obra El gran secreto.—Erito grandioso de Rosa Villa y Alfredo Chimentí; repertorio variado de su exclusiva creación.—Véanse programas.

TRIBUNALES

Juicios orales
Mañana, ante la Sala primera de esta Audiencia, se verá, en juicio oral y público, la causa instruida en el Juzgado de Córdoba, contra Rafael Martínez Valero y otro, por el delito de hurto, teniendo a su cargo la defensa y representación de los procesados el abogado señor Casanova y el procurador señor Jiménez.
En la Sección segunda se celebrará la vista de la causa seguida en el Juzgado de Posadas contra Manuel Cruz Jiménez y seis más, por el delito de hurto.
Los señores Obregón y Márquez tienen a su cargo la defensa y representación de los procesados.
Los aceites finos de las ACLARADORAS Grifo, son los más RICOS de paladar; se venden solamente Cister 4.

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 25 de Julio.
Inspección provincial de Sanidad.—Circular interesando a los alcaldes que relaciona el envío de la estadística de morbilidad.
Tesorería de Hacienda.—Circular ordenando a los alcaldes de los pueblos que menciona el envío de la relación de los ingresos por consumos obtenidos por sus respectivos Ayuntamientos.
Jefatura de minas.—Anuncios de solicitudes de pertenencias.
Obras públicas.—Circular fijando el plazo para la remisión de las certificaciones de las obras ejecutadas en los pases superiores y acueductos del trozo primero del canal de riegos del valle inferior del Guadalquivir.
Ayuntamientos.—Conclusión del extracto de los acuerdos tomados por el de Carcabuey en sus sesiones de los meses de Mayo y Junio últimos.—Anuncio de tener expuesto al público el de Fuente Palmera el reparto vecinal de consumos.—Cuenta del de Lucena correspondiente al segundo trimestre del año actual.—Anuncio de tener expuesto al público el de Carcabuey el expediente al registro fiscal.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Cabra en sus sesiones del mes de Junio próximo pasado.
Ministerio de la Guerra.—Continuación de la Ley de reformas militares.
Juzgados.—Edictos del de Bujalance encargando la busca de dos vacas robadas el 7 del actual del co tijo de los Alamillos, del término de Cañete de las Torres; del de Montoro citando a los interesados en la inscripción de bienes solicitada por Antonio Reina Benítez; del de Posadas interesando la busca de un jamón y varias prendas hurtadas el 19 del corriente de la casa de las Tejeras, de aquel término; del de Cabra el de un burro que desapareció el 10 del actual del sitio denominado Molinillo, de aquel término, y del de Posadas llamando a Andrés Molina Sánchez.

Salón España

Situado en el paseo del Gran Capitán, núm. 8.—El más céntrico de la población, fresco, limpio, ventilado y sin humedad.—Compañía cómica-dramática Teodora Moreno.—Función para hoy viernes 26.—Sintonía por la BANDA MUNICIPAL. La graciosísima comedia en tres actos — El cabeza de familia — A las diez y media en punto. Precios: Sillas, 0,75.—Entrada de paseo, 0,25. Véanse programas de mano.

La novillada de ayer

Con una buena entrada se verificó ayer en el circo taurino la novillada del día de Santiago. Presidieron la fiesta los jefes de la Guardia municipal, asesorados por el picador Melones. El ganado fué de González Nandín y estuvieron encargados de pasarlo los diestros Manuel Belmonte, Carralafuente y Almanseño II. Previo el pase de las cuadrillas se dió suelta al primer novillo, que era berrendo en negro y de tipo fino. De los picadores recibió las caricias reglamentarias, proporcionando tres caídas. Belmonte lanceó al bicho, dándole varias verónicas ceñidas que el público aplaudió, haciendo lo propio al ejecutar varios quites los matadores. Cambiado el tercio, Belmonte cogió las banderillas y al compás de la música prendió medio par. Los banderilleros de terno colocaron par y medio. Belmonte, provisto de las armas torcidas, dió un pase por alto, otro de pitón a rabo y un molinete superior. El público se entusiasmó al ver la faena ejecutada por el diestro, la cual remató cogiéndose a un pitón del bicho. Entró Belmonte a matar y dejó media estocada algo cañi; después un pinchazo y un descabello al primer golpe. (Oración y vuelta al ruedo). El público pidió que se concediera al diestro la oreja de su enemigo, pero la Presidencia no accedió. Segundo.—Negro mulato y tan fino como el anterior. Carralafuente lo lanceó bien, estando muy oportuno en un quite al caer el reserva al descubierto. El novillo recibió cinco varas, proporcionó otras tantas caídas y dejó dos caballos para el arresto. El matador cogió los rehiletes y clavó medio par, cerrando los subalternos con uno entero cada uno. Al llegar la hora de matar, Carralafuente realizó una faena de muleta con valentía, aunque sin parar lo debido, saliendo achuchado al intentar dar un molinete. Su labor con el acero se compuso de media estocada delantera, un pinchazo y una buena estocada, que hizo doblar a la res. (Palmas). Tercero.—Berrendo en negro. Almanseño II lo lanceó sin incumplimiento. La res, que era noble, tomó cuatro varas, se registraron otras tantas caídas y quedó un caballo para el arresto. Los banderilleros adornaron el morrillo del bicho con dos pares y medio de zarcillos. Cambiado el tercio, Almanseño II ejecutó una faena de muleta desahogada y una vez igualado el novillo, entró a matar, señalando un pinchazo. Varios pases más precedieron a media estocada contraria, que fué suficiente para hacer doblar a la res. (Palmas gacanas).

Al finalizar la lidia del tercer novillo, los matadores, acompañados de sus cuadrillas, efectuaron una contestación con objeto de recusar fondos para socorrer al popular exbanderillero José Ramos (Peco) quien, apesar de hallarse enfermo, se presentó en la plaza. El momento fué verdaderamente conmovedor, pues apenas extendieron los diestros sus capotes, éstos recibieron multitud de monedas de plata y cobre que la caridad de los espectadores entregaba para aliviar en parte la triste situación del mencionado exdiestro. Mientras se efectuó la colecta, la Banda municipal de música interpretó escogidos números de su repertorio y el público tributó una cariñosa ovación al desventurado torero, el cual, visiblemente emocionado, dió las gracias a los espectadores. Con la cantidad recaudada se llenó una espuerta de las que usan los areneros. Se dió suelta al cuarto novillo, que era negro y estaba bien puesto a pitones. Belmonte intentó pararle los pies con varias verónicas, pero el bicho se fué. De las plazas montadas aguantó tres varas, a cambio de otras tantas caídas y una baja en las cuerdas.

Los banderilleros de terno colocaron dos pares y medio y, cambiado el tercio, Belmonte dió a la res varios pases por bajo y, aprovechando, dejó un pinchazo. El novillo saltó al callejón por el tendido número 12. Belmonte le dió otro pinchazo, saltando el estoque; dos pinchazos más sin soltar y el bicho volvió a saltar la barrera por el mismo sitio de antes. Otro pinchazo. Después intentó el descabello, oyendo el primer aviso. Intentó descabellar con la puntilla y sonó el segundo aviso. Por fin descabelló. (Pitos). Quinto.—De igual pelo y lámina que el anterior y más recogido de cuerna. Carralafuente lo lanceó más que para lucirse, para ahorrar la cabeza al toro. Un capitalista se arrojó al ruedo con un par de banderillas y fué cogido, resultando con un varatezo leve. Fué asistido en la enfermería y conducido al Arresto. El primer tercio transcurrió con desorden, tomando el bicho cinco varas; proporcionó otras tantas caídas y mató tres caballos. Al prender Bebe hijo un par de banderillas, el novillo le persiguió y tras él saltó la barrera. Después de recibir otro par, volvió a saltar la barrera y cerró el tercio el Bebe con otro. Carralafuente empleó una faena desahogada, pues el de Nandín huía a cada pase. Al hilo de las tablas atizó un pinchazo, saltando el acero, del que milagrosamente se libró un picador que había entre barreras. Atizó otro pinchazo, saltando nuevamente el estoque. Dió media estocada tendida y sonó el primer aviso. Entró a matar por cuarta vez y dejó media tendida. Segundo aviso. Por fin propinó otra media estocada en una paletilla y el novillo se echó. (Pitos). Sexto.—También era negro y tenía buenas agojas. Almanseño lo lanceó en tres ocasiones, sin hacer nada que valiera la pena. La res recibió tres varas de los de arriba. Cambiado el tercio, los banderilleros prendieron tres pares regulares. Almanseño, tras una breve faena, dejó un pinchazo y una buena estocada, suficientes para que el bicho doblase, terminando la corrida. (Palmas).

De Instrucción pública

Alumnos premiados
Alumnos premiados en el Conservatorio provincial de Música de Córdoba:
Eseñanza de solfeo.—Don Juan Antonio Alameda Martos, primera medalla en tercer año; señorita Josefa Martín Córdoba, primera medalla en segundo año; señorita Josefa Baena Bellido, primera medalla en tercer año, y señorita Concepción Martínez Ariza, primera medalla en tercer año.
Eseñanza de piano.—Señorita Teresa Suárez Lorenzo, primera medalla en tercer año; señorita Emilia González Murga, primera medalla en tercer año; señorita Dolores Salido López, primera medalla en tercer año; señorita Carmen Herrera Martín, primera medalla en quinto año; señorita Manuela García Molina, primera medalla en quinto año; señorita Juana Mesa Aguilar, primera medalla en quinto año; señorita Amalia Ogezón Melendo, primera medalla en sexto año, y señorita Eugenia Viduarreta Garriga, primera medalla en sexto año.
Eseñanza de canto.—Señorita Dolores Santiago Carrión, primera medalla en tercer año.

Asociación general de Ganaderos del Reino

Junta provincial de Córdoba
A los ganaderos de esta provincia
Las extraordinarias circunstancias que atraviesa el país, como consecuencia del estado excepcional en que se encuentra el mundo, han determinado una transformación importantísima en la relación de los valores, y a una depreciación, no conocida, del numerario se une, como resultado de múltiples causas, un alza inverosímil de todos los productos.—De aquí la necesidad imperiosa de la unión de los elementos homogéneos y afines, para poder oponer a aquellas perturbaciones los beneficiosos resultados de la cooperación y la mutualidad que contrarrestan eficazmente aquellos efectos.—De todos los esfuerzos realizados en este sentido, ninguno ha conseguido mayor éxito que el alcanzado por esta Asociación en sus compras de granos de pimiento (maíz) abonos y otros varios productos que han resultado para sus asociados a precios verdaderamente inverosímiles; operación que está para volver a realizar este año con la compra de maíz en los centros productores del extranjero.—Para que estos éxitos vayan en aumento y a todos los ganaderos alcancen sus beneficios, es necesario que la Asociación se extienda, para que el beneficio de cada uno de sus socios sea mayor y para que este beneficio corresponda al mayor número de ganaderos posible.—Bajo estos supuestos y con estos fines, invitamos a usted como ganadero a que ingrese en nuestra Asociación para que al disfrutar de las ventajas que ofrece nos honre con su concurso, en el seguro concepto de que el disfrute de cualquiera de los servicios que presta la Asociación compensa con exceso el pequeño gasto que determina.—Rogándole por el bien de todos una contestación de conformidad para remitirle datos concretos o una leal negativa, si no quiere honrarnos con su cooperación tenemos el honor de ofrecerle nuestros más distinguidos respetos y atenta consideración, Florentino Sotomayor, Francisco Amián, Rafael Cabanás, José López Serrano, Guillermo Vizcaino, Gregorio García, Francisco Natera, Pio Jiménez Benito, Enrique Salinas y José D. Ruiz de Quijano, Secretario.

POLO, el popular atleta, el «gran coloso», reaparecerá ante nuestro público en la gran serie de aventuras
EL FANTASMA GRIS
16 episodios de extraordinario interés, 32 partes de constante emoción, el 28 Julio estreno en la PLAZA DE TOROS por el Ideal Cinema.

Baños de Mar.-Málaga

El Balneario **APOLO** ha quedado abierto al público, con grandes mejoras, en el sitio de todos los años.

RAQUITISMO, DEBILIDAD, INAPETENCIA, ANEMIA
35 años que son curados con el verdadero y primitivo **JARABE DE HIPOFOSFITOS CLIMENT**, marca VI: DA.
DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS
Agente para Andalucía y Marruecos: **F. PEREZ ALDANA**.—Málaga.

Gacetillas

Verbena
Ayer se celebró la tradicional verbena de Santiago. En la calle de Agustín Moreno y plazas contiguas había numerosos puestos de juguetes, tarrotes y chucherías, bufonías, tiros al blanco, coches de madera, norias y otras distracciones. La afluencia de público fué extraordinaria, pues esta velada constituye una de las diversiones de los obreros del campo que vienen a descansar de sus rudas faenas aprovechando la festividad del Patrón de España.
Enferma
Por los camilleros de la Casa de acorro ha sido conducida al Hospital de Agudos la enferma pobre Encarnación Pinillo Llanos.
La efición
Ayer, durante la celebración de la novillada en la plaza de toros de esta capital, se arrojó al redondel el joven Rafael Martínez Alonso, quien, al torear a la res, fué cogido por ésta. Sufrió un varatezo en el brazo derecho. Le curaron en la enfermería de la plaza y después ingresó en el Arresto municipal.

ENFERMEDADES DE NIÑOS. - Dr. Gómez Aguado
LICEO, 24 - TELÉFONO 191

Foco de infección
El pilar de la fuente de la plaza de la Magdalena carece de agua y está lleno de inmundicias, por lo cual constituye un foco de infección.
Defunción
Ha fallecido en Bujalance el laborioso industrial don Manuel Soriano Olalla. Sus talleres de reparación de carruajes fueron los de verdadera importancia primeramente montados en aquella ciudad, y de ellos salieron numerosos operarios de reconocida competencia. El pueblo ha rendido justo y merecido tributo al hombre honrado y trabajador. A su estimada familia enviamos nuestro sentido pésame.
El piso
En el pavimento de la calle de Morales hay gran número de baches y piedras sueltas que dificultan el tránsito y, por lo tanto, causan molestias al público.

Carbones Grasos de **Obdulio Blancas**. Para pedidos dirigirse a ANTONIO SOLANO, en Pabellonuevo del Terrible.

Detención
La Guardia municipal ha detenido al cochero de punto Amador Flores Gandía, que, hallándose embriagado, llevaba su vehículo a gran velocidad.
Una desgracia
En la carretera de Madrid a Cádiz y a unos tres kilómetros de Córdoba volcó ayer un carro cargado de trigo, cogiendo debajo a uno de sus conductores, el cual sufrió tan graves lesiones que le produjeron la muerte instantánea.
Un peligro
En la plaza de San Felipe hay una boca de riego que está en malas condiciones, por lo cual constituye un peligro para los transeúntes.
Equipo para verano
En el magnífico número 27 de La Moda Elegante y en los cinco suplementos que le acompañan, aparecen reproducidos selectos y prácticos modelos de prendas, sombreros y trajes femeninos variadísimos para casino, carretera, campo, playa, mañana, visitas, casa, etc., constituyendo un completo equipo veraniego para señoras y señoritas.
En el texto, muy ameno y educativo, figuran cuentos, cónicas y otros originales.
Y en pliego encuadernado continúa publicándose la interesantísima novela titulada «Entre dos cunas».

¡ASOMBROSA REALIZACION!
por fin de temporada en el establecimiento de tejidos DE FRANCISCO HIERRO ARAGON — CALLE AYUNTAMIENTO, N.º 2.—CÓRDOBA — ¡Aproveche V. la ocasión! — ¡Sólo por 15 días! Cortes traje caballero desde 10 pesetas en adelante.—Batistas y novedades para vestidos de señora desde 45 céntimos en adelante.—50 por 100 de rebaja en los precios de todos los artículos. — NO DEJE DE VISITAR ESTE ESTABLECIMIENTO —

Compra-venta
Para la compra-venta de fincas rústicas y urbanas y colocación de dinero a préstamo, con garantía, dirigirse al agente de negocios don Joaquín Molina Valdelomar, Mascaronés, 11, Córdoba.
El tiempo
Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer: Temperatura máxima al sol y al aire libre, 44.40.—Idem ídem a la sombra, 38.60.—Idem mínimas, 23.60.—Idem media, 31.10.—Oscilación, 15.00.—Agua de lluvia en milímetros, 0.00.—Agua evaporada en milímetros, 13.40. Observaciones verificadas a las nueve de la mañana: Altera barométrica en milímetros a 0.º 752.30. Temperatura a la sombra, 27.80.—Idem del termómetro humedecido, 20.20.—Tensión del vapor, 12.90.—Humedad relativa, 46.00.—Estado del cielo, despejado.—Dirección del viento, O.—Fuerza, ventolera.—Velocidad en kilómetros, 146.40.

OIDOS, NARIZ, GARGANTA.

Dr. Navarro.—Horno S. Juan 4: de 2 a 5

Avisos Útiles

Urberruaga de Urbilla.—Marquina (Vizcaya).—Agua Azoadas. Especiales para el aparato respiratorio. Pídanse memorias y guías. Se remiten gratis. Servicio de automóviles desde la estación de Deva.—Médico Director, D. Cipriano Alonso Díaz.
Academia Preparatoria para Carreras Militares y Armada.—Véase 4.ª plana.
Gran Hotel Barcelona, en Madrid.—Véase anuncio en 4.ª plana.
Plaza de Toros de Fuente Genil.—Véase anuncio en 4.ª plana.

Sección Religiosa

Saeta de hoy.—Santa Ana, madre de nuestra Señora.—Mañana.—S. Aurelio y compañeros mártires de Córdoba.
Jubileo circular.—Hoy en la iglesia parroquial de San Nicolás.—Mañana en la misma iglesia.
En Santa Ana.—Hoy, festividad de la gloriosa Santa, celebrarán las carmelitas descalzas solemnemente en honor de su Titular, a las nueve de la mañana, en la que predicará el R. P. Luis María de San José, carmelita descalzo.
Las misas que se celebren el día 27 del corriente desde las nueve en adelante, por los señores sacerdotes invitados, en la parroquial de San Miguel, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Aurelio Fonseca Brigati (q. e. p. d.). Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos y demás familia ruegan lo encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.
Las misas que se celebren el día 29 en la capilla del Espíritu-Santo de la Santa Iglesia Catedral, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del Excmo. Sr. Teniente general Conde de las Quemadas.
Jubileo circular que tendrá efecto desde el día 26 al 30 del actual, en la parroquial de San Nicolás, así como las misas que se celebren en referidos días en la mencionada iglesia, por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas en sufragio por las almas de los excelentísimos señores marqueses de Boli, condes de Albatara y de su hijo don Francisco.
Sus hijos y hermanos, respectivamente, ruegan a sus amigos los encomienden en sus oraciones a Dios nuestro Señor.

Espectáculos

Funciones para hoy
PLAZA DE TOROS.-IDEAL CINEMA.—Escogidas composiciones por la banda del regimiento de la Reina.—Estreno del 18 y última exhibición del 17 episodio de la hermosa obra El gran secreto.—Exito grandioso de Rosa Villa y Alfredo Chimentí, repertorio variado de su exclusiva creación.—A las 10 en punto. Precios: Sillas, 0,60.—General, 0,15.
SALON ESPAÑA.—Situado en el Paseo del Gran Capitán, núm. 8 (frente al Gran Teatro).—Compañía cómica dramática de Teodora Moreno.—Primer actor y director, Rafael Victorero.—Sintonía por la Banda municipal.—La graciosísima comedia en tres actos, titulada: El cabeza de familia.—A las 10 y media en punto. Precios: Sillas sin numerar, 0,75 céntos.—Entrada general de paseo, 0,25.

Nuevo Restaurant de Miguel Gómez
calle Marqués de Boli (antes Morillos) 5. Teléfono número 140. Plato del día: Solemillo a la Muley-Hassan.

Restaurant del Tourist's Bar
Victoriana Rivera, 4 (antes Plata).—Teléfono 260. Servicio esmerado y económico.—Encargos a domicilio con prontitud. Bajo la dirección del acreditado cocinero Don Pablo Bruao Fuentes. Plato del día: Filete a la naviera.

EL PASAJE
Restaurant y Establecimiento de bebidas de **JUAN ARIZA**
Calle de San Álvaro, 3.—Teléfono 15. Plato del día: Merluza a la mayonesa.

Viuda de José Barea
Abastecimiento de carnes
Precios de la carne.—Vaca con hueso, a 2.80 pesetas.—Idem sin hueso, a 3.80.—Ternera con hueso, a 3.12.—Idem sin hueso, a 4.12.—Idem clasificada, a 5.00.—Huesos de res vacuna, a 1.00.

Anís "La flor de Rute,"

ACEITES DE OLIVA SUPERIORES
Servicio a domicilio.—Teléfono, núm. 64. José de Rioja.—Córdoba.

Cal Viva de primera calidad se vende en el antiguo tejat de Olmo, próximo a los Almocenes de los Sres. Carbonell.

D. RAFAEL GAVILAN BRAVO, Abogado de Comercio, comunica a su clientela que ha trasladado su despacho a la calle Domingo Muñoz, 4, casa donde vivió don Alberto de Torres.

VISITE la Exposición de Mármoles de **OBDULIO BLANCAS** MARIA CRISTINA 19. - TELÉFONO 221. - CÓRDOBA

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada
Madrid

En Gobernación

El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación recibió a los periodistas y les dijo que los Reyes salieron de San Sebastián a las nueve y media de la mañana y llegaron a Santander, sin novedad, a las dos de la tarde.

Poco después el general Miranda juró el cargo de ministro de Marina.

Manifestó que, según comunicaba el Gobernador civil de Oviedo, los ánimos estaban muy excitados y se temía que ocurrieran alteraciones del orden a causa de la falta de harina.

El de Ciudad Real también participaba que los dueños de tahonas habían anunciado que tendrían que suspender la elaboración del pan por carecer de harina.

Asimismo informaba de que la huelga de los operarios de la mina Adrúbal seguía en el mismo estado que los días anteriores.

Se han concentrado fuerzas de la Guardia civil.

El de Valencia daba cuenta de que esta noche se celebraría una reunión pública organizada por los elementos de las izquierdas, en la que harían uso de la palabra Anguiano y Domingo, exponiendo los motivos de su retirada del Parlamento.

En Hacienda

El Ministro de Hacienda pasó toda la mañana en su despacho, trabajando.

Dijo que este año no podrá veranear por tener que dedicarse a la confección de los presupuestos.

Nueve embajador

Dícese que en breve será nombrado embajador de España en Francia el comisario general de Abastecimientos, Ventosa.

Juramento de Miranda

El Presidente del Consejo ha telegrafado desde Solozano al Ministro de la Gobernación comunicándole que esta tarde juró el Ministro de Marina y salió en el tren correo para Madrid, con objeto de posesionarse de su cartera.

Batierro

A las siete de la tarde se verificó el entierro del Conde de Camillero, que murió ayer.

Al acto asistió numeroso duelo, que fue presidido por el Subsecretario de la Gobernación, sobrino del finado.

Huelga solucionada

El Gobernador civil de Ciudad Real ha telegrafado desde Puertollano al Ministro de la Gobernación comunicándole que ha quedado solucionada la huelga de los obreros de las minas de la Sociedad de Peñarroya.

La Internacional

Relojería de Mesa Hermanos.—Especialidad en composuras garantizadas. Claudio Marcelo, 13, (Frente a la «Campana», Córdoba).

Toros y novillos

Novillos en Madrid

En la corrida verificada esta tarde en la plaza de Madrid hubo una buena entrada, apesar del calor, que era asfixiante.

Se lidiaron novillos de la ganadería de Salas, los cuales dieron bastante juego.

Llavoro estuvo regular en la muerte de los dos que le correspondieron.

Valencia bien en la de uno y superior en la de otro, del que se le concedió la oreja.

Mariano Montes, que trabajaba por primera vez en esta plaza, demostró valentía, pero a la vez ignorancia, y quedó mal en la muerte.

Fuó volteado y sufrió un fuerte varefazo.

En Quintanar de la Orden

Los novillos de Arroyo jugados en Quintanar de la Orden fueron buenos.

Los diestros cordobeses Espartero y Juan Piédrola quedaron bien y a cada uno se le concedió una oreja.

En Cabra

En la corrida efectuada en Cabra a beneficio del Hospital de San Juan de Dios la entrada fué buena.

Jugáronse novillos de la ganadería de la señora Viuda de don Romualdo Jiménez, que dieron bastante juego.

González Carreras, de Sevilla; Moreno, de Córdoba; Campitos, de Sevilla; Calderón, de Córdoba; Conde, de Sevilla, y Francisco Roldán, Quiñán, de Córdoba, quedaron bien.

En Santiago

Los novillos de Angoso lidiados en Santiago resultaron buenos.

Angelete estuvo superior y se le concedió una oreja.

Algabeño II bien.

Toros en Valencia

Con una buena entrada se celebró en Valencia la primer corrida de feria.

Jugáronse toros de la ganadería de Pérez de la Concha, los cuales cumplieron.

Gaona, en el primero, hizo una faena de muleta breve y dió una estocada caída y un pinchazo, descabellando al segundo golpe.

Gallito, en el segundo, estuvo valiente y se adornó con el trapo rojo y propinó una estocada atravesada, un pinchazo y un descabello al tercer intento.

Saleri banderilleó al tercero con lucimiento y obtuvo aplausos. Pasó de muleta ceñido y recató dos pinchazos y un descabello al segundo golpe.

Gaona adornó al cuarto con tres pares de rejiletes buenos. Hizo una faena de muleta lucida y pasaportó a la res de dos pinchazos y un descabello.

En el quinto Jesulito sólo procuró igualar y lo pasaportó de un pinchazo y una estocada caída.

Un picador abrió una enorme brecha a este toro, por lo cual el público promovió un gran escándalo, arrojando a la plaza un verdadero diluvio de almejadillas.

En el sexto, Saleri realizó una faena de muleta brevísima y se deshizo de su adversario de una buena estocada.

Palmas.

En Tudela

En la corrida verificada en Tudela hubo un lleno completo.

Se lidiaron toros de Zaldendo, los cuales se limitaron a cumplir.

El primero inutilizóse al saltar al callejón y tuvo que ser sustituido por otro.

Fortuna, en el primero, demostró inteligencia con la muleta y lo mató de una estocada contraria.

Palmas.

Camará banderilleó al segundo, siendo aplaudido. Lo pasó de muleta adornadísima y le propinó un pinchazo y media estocada buena.

Palmas.

Fortuna pasó al tercero cerca y con maestría y lo despachó de media estocada buena y un descabello.

Muchas palmas.

Camará, en el cuarto, empleó una faena breve, muy ceñida, y le recató media estocada superior.

Oración.

El quinto resultó manso y tuvo que ser fogueado. Fortuna, con el trapo rojo, estuvo muy valiente y propinó media estocada delantera.

Camará, al hacer un quite en el sexto, sufrió un pitonazo en la mano derecha, que le ocasionó la fractura de un dedo.

A petición del público, el sobresaliente Márquez se encargó de la muerte de la res y escuchó aplausos.

Una cogida

En la corrida de novillos verificada esta tarde en la plaza de Aranjuez el diestro Pescador sufrió una cornada grave en el pecho.

Otro accidente

En la corrida de novillos efectuada en Barcelona el picador Madrides, a consecuencia de una caída, sufrió la fractura de la clavícula izquierda.

Más cogidas

En la novillada verificada en Ciudad Real el diestro Amador Freg fué cogido, sufriendo gran número de varefatos.

José Mora también sufrió una conexión cerebral.

Otro percance

En la corrida de Badajoz el novillero Oaxito fué derribado y pisoteado por una de las reses, sufriendo magullamiento general.

Escándalo en Barcelona

En la plaza Monumental de Barcelona se promovió un gran escándalo porque Pacorro no pudo matar el último novillo, teniendo que ser retirado al corral.

Provincias LA CORTE EN SANTANDER

Maura

Telegrafian de Santander que, en las primeras horas de la mañana, llegó a aquella capital el Jefe del Gobierno, procedente de Solozano.

Marchó al hotel donde se hospedaban sus hijos.

Almorzó con estos y con el Subsecretario del Ministerio de Hacienda.

Llegada de los Reyes

A la una de la tarde llegaron los Reyes, acompañados de su séquito.

Recibieronlos el Presidente del Consejo, el Ministro de Marina, las autoridades, todo el elemento oficial y numeroso público.

Una compañía de infantería con bandera y música les tributó los honores.

En el trayecto hasta el palacio de la Magdalena se agolpaba un inmenso gentío que les aclamó con gran entusiasmo.

Juramento

A las tres de la tarde se verificó en Palacio, con el ceremonial propio de estos actos, el juramento del general Miranda, nuevo ministro de Marina.

Tomólo el Jefe del Gobierno.

Asistió el personal palatino.

Los Reyes en el Hipódromo

Después del juramento de Miranda los Reyes marcharon al Hipódromo para presenciar las carreras de caballos.

Tanto en el trayecto como al llegar al Hipódromo fueron objeto de entusiastas ovaciones.

Una exposición

Esta tarde verificóse la apertura de la sexta Exposición de agricultura e industrias rurales.

El acto revistió gran solemnidad.

Asistieron las autoridades y numeroso público.

Otras noticias

Anuncio de huelga

Comunican de Patencia que el Comité de la Casa del pueblo ha acordado declarar la huelga en el caso de que el 4 de Agosto no se haya solucionado el conflicto pendiente en las fábricas de mantas.

Reunión pública

Telegrafian de Valencia que en el teatro de Escalante se celebró la reunión pública convocada por los elementos de las izquierdas.

Estuvo bastante concurrida.

Uaron de la palabra Anguiano y Marcelino Domingo, dirigiendo duros ataques al Gobierno y al Parlamento.

Justificaron su retirada de las Cortes diciendo que estas no representan los sentimientos del país, sino son una continuación de las anteriores, creadas solo para salvar la situación.

Los oradores fueron muy aplaudidos.

Un motín

Comunican de Almería que en Albancher se amotinó el vecindario para protestar contra la cobranza de los impuestos.

Las autoridades acordaron suspender el procedimiento ejecutivo y así consigieron calmar los ánimos.

Un incendio

En la estación férrea de Cádiz se declaró un incendio en un tren de mercancías.

Ardieron cinco vagones cargados de paja.

El personal consiguió, a costa de grandes esfuerzos, evitar que el fuego se propagara al resto del tren.

Villanueva

Comunican de Zaragoza que el Presidente del Congreso llegó procedente de Huesca y continuó su viaje a Panticosa, no deteniéndose, por lo cual no pudieron saludarle las autoridades que le esperaban.

Almorzó en el Monasterio de Piedra.

Las huelgas de Cataluña

Participan de Barcelona que ha quedado solucionada la huelga de los obreros del ramo de aguas de Sabadell.

Los patronos y obreros, en una reunión convocada por el Gobernador, aceptaron el nombramiento de una comisión arbitral que regularice el trabajo en las industrias textil y textil y revise las tarifas de jornales, modificándolas con arreglo a la elevación de los precios de las subsistencias.

Mañana se reanuda el trabajo en todas las fábricas.

Los carreteros de Manresa han presentado nuevas bases, pidiendo el aumento de los salarios.

Témese que se declaran en huelga el lunes próximo.

La huelga de los metalúrgicos de Tarrasa está en vías de solución.

También se ha solucionado la de los operarios de la fábrica de bombillas eléctricas de Badalona.

Expedición holandesa

Ha llegado a Las Palmas una expedición de holandeses, que viaja en cinco vapores, entre los cuales figura un crucero.

Uno de los vapores conduce mil trescientos pasajeros.

Permanecerán varios días en aquel puerto.

Están siendo objeto de muchos agasajos y atenciones, por los que se hallan agradecidísimos.

Ayer, con motivo de ser la fiesta onomástica de la Reina doña María Cristina, los barcos fueron engalanados con banderas españolas.

Extranjero

Parte francés

El parte oficial comunicado esta noche en París dice lo siguiente:

Nuestras tropas ocuparon a Dulchy y Leville.

Al Sar del Marne las fuerzas franco-americanas avanzaron tres kilómetros.

Al Sudoeste de Armentieres conquistamos la cota 147 y ocupamos el pueblo de Cony y la mayor parte del bosque de Tournelle.

Al Norte de Dormans progresamos e hicimos numerosos prisioneros.

Partes oficiales

Los partes oficiales de la guerra facilitados hoy en Berlín y Londres no contienen noticias de interés.

Unión Mercantil de Córdoba

Según acuerdo de la Junta Directiva de este Centro, que cree beneficiar con ello los intereses de la Sociedad, la enajenación del material sobrante de las obras realizadas en el nuevo local se verificará en subasta por puja a la llana en la fecha y condiciones que se pondrán de manifiesto en la Secretaría de dicho Centro, sin perjuicio del anuncio oportuno en la prensa local.

LOS CORALES

Gran Freiduría de Pescado al estilo de Málaga y Sevilla.—Única en Córdoba.

Excelentes vinos y licores de todas marcas.—Cerveza fría al grifo y en botellas.—Gaseosas y refrescos de todas clases.

Bollitos de pan a 5 céntimos, elaborados expresamente para esta Casa.

SIEBTE RINCONES, 1, DUPLICADO

Arriendo de Contribuciones. Sección de Incidencias CORDOBA

Esta oficina ha trasladado su domicilio a la Plaza de las Cañas, núm. 14.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR
Don José Robles Muñoz
Que falleció el día 27 de Julio de 1917.
R. I. P. A.
Las misas que se celebren el día 27 del corriente, de seis y media a ocho, en el altar de San José de la iglesia de San Pablo, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.
Su desconsolada esposa ruega a sus amigos le encomienden a Dios nuestro Señor.

SEGUNDO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA
D.ª María de la Purificación Crespo y Gálvez
Que falleció el día 27 de Julio de 1916.
R. I. P. A.
Las misas que se celebren el día 27 del corriente en el parroquial de San Nicolás, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Su viude e hijos suplican a sus amigos le encomienden al Señor en sus oraciones.

DIARIO DE CORDOBA — La Organillera 181

conversación que me habíais pedido y que iba a tener con vos. Dentro de algunos días, cuando hayais intentado la prueba del sonambulismo con la que contais hacer luz en medio de las tinieblas que nos rodean, cuando me devolvais la alhaja que os he confiado, escucharé vuestras confidencias y os daré los consejos que pareciera esperar de mí.

—No tengo ya nada que deciros, señor—respondió la ciega.

—¡Nada!—repetió sorprendido Daniel.

—Absolutamente nada. El señor Gabriel Savanne ha muerto. Debo olvidarlo todo; no tengo más secreto que confiaros; no tengo más consejos que pedirlos.

—Pero, sin embargo...

—Nada más, señor—interrumpió la ciega.—Estoy muy fatigada. Permittedme retirarme sin pedirme explicaciones. Dentro de tres días os devolveré la alhaja que me habéis confiado.

—Os esperaré dentro de tres días.

Obedeciendo a una seña del magistrado, el secretario tomó el brazo de Verónica para conducirla a la galería, a donde daban los despachos de los jueces de instrucción.

Daniel Savanne, viéndola salir, se decía:

—Mi hermano ha muerto y a causa de esa muerte la señora Sollier se niega ahora a explicarse. No tiene ya nada que decirme. ¿Cómo explicar éste cambio brusco y éste silencio inesperado?... ¡La muerte de Gabriel le ha cerrado la boca! ¿Por qué? ¿Qué secreto po-

día, pues, existir entre la señora Sollier, mi hermano y Ricardo Verniere, que si fuese preciso creer a esa mujer, Gabriel habría visto a Ricardo antes de venir a mi casa, ocultándose su vuelta? ¡Y todo esto dos días del asesinato de Ricardo! ¡Qué extraño misterio viene a añadir una angustia más al dolor que me agobia! Este misterio quiero penetrarlo, es preciso que Verónica hable... y hablará.

Desde la mañana de aquel día, Magloire había tomado todas las medidas necesarias para encontrarse con Marta al medio día, en el hospital de San Luis, de donde conduciría a Verónica a Saint Ouen, y la instalaría en el cuartito que había alquilado y preparado para ella en casa de la señora Aubin.

Nos parece superfluo afirmar que en el momento de su llegada al hospital, su decepción fué grande cuando supo que una hora antes un inspector de Seguridad había ido a buscar a la señora Sollier con misión de llevarla al Palacio de Justicia, donde la llamaba el juez de instrucción.

Después de haber dado estos detalles, el antiguo soldado, portero del hospital, añadió:

—Además, volverán aquí, a menos que prefiráis ir al Palacio de Justicia y esperar, en la galería en que los alguaciles os indicarán su salida del despacho del magistrado.

Magloire no vaciló. Le pareció que en el Palacio de Justicia la espera sería menos larga.

El organillero estaba, pues, sentado con Marta, precisamente enfrente de la puerta del despacho de Daniel Savanne, en uno de los bancos de madera que guarnecen la galería, cuando vio a Enrique Savanne, a quien reconoció, pasar corriendo, con aspecto desencajado, y precipitarse como un loco en el despacho de donde salieron algunos minutos después, Roberto Verniere y Claudio Grivot y Prieur.

Estos se alejaron, hablando con animación, sin percibir al manco y su pequeña compañera.

Un instante después, Verónica apareció a su vez, conducida por el secretario del señor Savanne.

Magloire y Marta salieron al encuentro.

—Aquí estamos nosotros, señora Sollier—dijo Magloire, mientras que la niña saltaba al cuello de su abuela.

La ciega dió las gracias al secretario, tomó el único brazo del manco, y conducida por este llegó hasta el carruaje que iba a llevarlos a Saint-Ouen.

Magloire tenía prisa por saber lo que acababa de pasar entre el juez de instrucción y Verónica.

Durante el trayecto la interrogó, y ella le puso la corriente de lo que nuestros lectores saben ya.

La fortuna de la niña estaba definitivamente perdida, puesto que se acababa de recibir la siniestra noticia de la muerte del capitán de navío.

No era preciso, pues, hacerse ninguna ilusión, conservar ninguna esperanza de recobrar todo ó parte de aquella fortuna, a menos que no se produjeran incidentes imposibles de prever.

Una sola cosa quedaba que intentar: encontrar á los

asesinos, gracias á la alhaja que el señor Savanne había consentido en dejar tres días en poder de la ciega, y en el caso de que la tentativa fuese coronada por el éxito, ver si sería posible hacerse devolver el dinero robado. Pero esto parecía muy problemático. El organillero hizo un gesto de duda.

—Contar con eso sería una pura locura, mi querida señora Sollier replicó;—no penséis ya más en ello, el asunto está terminado. Ahora se trata de haceros una existencia tan dulce como sea posible, de evitaros privaciones y de dar á vos y a Marta todo el bien posible, trabajando de firme. Ya nos pondremos de acuerdo más tarde para todo esto. Os explicaré mi combinación cuando llegue el momento, y esa combinación nos dará resultados mejores que las consultas de muchas sonámbulas; os respondo de ello.

—¿Vos tampoco creéis en las sonámbulas, Magloire?—preguntó la ciega.—¿Sois como el juez de instrucción?

—Francamente, soy de su parecer.

—Sin embargo... hay ejemplos...

—Sí... sí... ya sé que hay sonámbulas muy lúidas. Al menos así se afirma. Pero hay quizás una entre diez mil, y no la encontraréis ni en la feria de Saint Cloud, ni en la fiesta de Neuilly. Vais quizás a hablarme del doctor Charcot, que ha hecho cosas asombrosas, verdaderos prodigios; pero sus experiencias las intentaba en pro de la ciencia médica. No ha forzado jamás a las personas dormidas a leer en el pasado y a pronosticar el porvenir... ni siquiera lo ha intentado.

—Sin embargo, yo probaré...

LA HERNIA

AVISO. El reputado herniólogo del Instituto Moderno, plaza Santa Ana, 11, Madrid, a ruego de su numerosa clientela estará en Córdoba los días 27 y 28 del actual y recibirá en consulta en el Hotel Simón, de diez a siete de la tarde. El Instituto Moderno, único en España para el tratamiento científico de la HERNIA, posee los últimos adelantos para la contención de la hernia más voluminosa y rebelde. El sistema Brinsson, aprobado por la clase médica, evita todos los peligros y permite los trabajos más rudos con toda comodidad. Los niños se curan radicalmente.

Faja Brinsson. Sin rival para vientes caídos. Contención, reducción y comodidad. Última creación. Instituto Moderno. Casa fundada en 1897. Provedora de las Clínicas del Hospital de San Carlos de la Facultad de Medicina. Folletos gratis.

MONTILLA, FOTOGRAFO

Trabajos fotográficos en todas clases. Especialidad en ampliaciones y efectos de luz. Calle de la Plata, núm. 6.

GRAN CAFÉ "LA PERLA,"

CONDE DE BONDONAR, 1

El más cómodo y céntrico de la población. El que más frecuentado es y más fama tiene, debido a los excelentes artículos que presenta, que son elaborados con lo más puro y selecto que se conoce.

Refrescos gaseosos, vinos y licores, nacionales y extranjeros.

Cerveza helada al grifo y en botellas, de todas marcas.

Especialidad de la casa en chocolates con pastas a 35 céntimos.

HELADOS PARA HOY: Mantecado.—Crema de vainilla.—Crema de chocolate.—Leche merengada.—Sorbete de albaricoque.—Granizada de limón.—Granizada de almendra.

Servicio permanente y a domicilio. TELÉFONO NÚM. 6

CAFÉ "GRAN CAPITAN,"

PROPIETARIO: ANTONIO TORRES

NEVERIA, CAFÉ, VINOS Y LICORES

SALÓN DE BILLAR

Los trabajos de este establecimiento están a cargo de los Sres. Torres.—Teléfonos núms. 31 y 137

CAFÉ CENTRAL

CONDE DE CÁRDENAS, 15 (Antes ENTRADOS)

Café, chocolate, helados, vinos, licores, refrescos, cerveza al grifo y embotellada.

Servicio permanente y a domicilio.—Teléfono 96

Sesenta y nueve años de publicación no interrumpida.

Extenso servicio telegráfico de España y el extranjero.—Noticias de la capital y de la provincia.—Informaciones gráficas.—Colaboración literaria
Corresponsales en toda la provincia.

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana	Plas. 1.ºo línea
GACETILLA y ANUNCIO entre gacetillas	» 0'50 »
ANUNCIO intercalado en el resto del texto.	» 0'45 »
» en «Avisos útiles».	» 0'40 »
» corriente.	» 0'35 »
ANUNCIO intercalado en la información telegráfica	» 0'60 »
» corriente	» 0'25 »
	» 0'10 »

Anuncios con emplazamientos especiales o que sean elegidos por el anunciante, dentro de cada grupo, y comunicados, reclamos, artículos industriales y análogos, una vez aceptada la publicación de los mismos.

BONIFICACIONES EN LOS PRECIOS DE ESTA TARIFA

Al suscriptor, si se trata de anuncios de su exclusivo interés, 50 por 100.
Al » en el mismo caso, siendo frecuente anunciante, 60 por 100.

TODOS LOS BENEFICIOS se entienden en el supuesto de que el suscriptor haya satisfecho el primer trimestre de suscripción y esté al corriente en sus pagos al DIARIO y a la Imprenta del mismo.
LA UNIDAD TIPOGRAFICA DE MEDIDA será siempre la línea del cuerpo 10, al ancho de una columna. (La altura de 4 líneas del cuerpo 10 es aproximadamente 15 milímetros).

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS Y DE MISAS

Al ancho de dos columnas y con una altura de 20 a 22 líneas

En 1.ª plana	Plas. 100 cada día
Encabezando las dos primeras columnas	» 80 »
Encabezando las dos últimas columnas	» 60 »
Al pie de la plana.	» 40 »
En el lugar que permita la composición de la misma	» 15 »

Tamaños distintos de los anteriores, precios proporcionales a menos que se trate de plana entera, en cuyo caso los precios serán convencionales.

TARIFA DE ANUNCIOS EN LA "SECCION RELIGIOSA"

Anuncios de misas y demás cultos que hayan de celebrarse a expensas de particulares, no excediendo de 15 líneas y en la forma acostumbrada. Ptas. 2'50 cada día

El suscriptor sólo pagará 5 pesetas, en 3.ª plana a dos columnas, por su Esquela Mortuoria y por la de las personas de su familia que vivan con él, lo mismo que por la Esquela de Misas de cualquier persona de su familia.
En la Sección Religiosa sólo pagará el suscriptor 1 peseta por los anuncios de misas de las personas de su familia y por los anuncios de los cultos que hayan de celebrarse a sus expensas.
En todos los demás casos se concede al suscriptor rebaja del 50 por 100.

LOECHES

AGUA MINERAL NATURAL

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad; congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas, etc.
Botellas en Farmacias y Droguerías, y Jardines, 15, Madrid.

PURGANTE

ACADEMIA PREPARATORIA Para Carreras Militares Armada

Clases particulares de Matemáticas
Por los Capitanes D. Salvador Fernández y D. Teodoro Arrodonda, exprofesores de la Academia de Infantería.

Pídanse reglamentos en la Dirección, PASEO de la VICTORIA, 16.—Córdoba

CARTA BLANCA Reconocido por todo el mundo como el mejor vino fino.

Para pedidos, DOÑA CARMEN ORTIZ, viuda de Navarro.
CALLE REY HEREDIA, 4.—CORDOBA

PLAZA de TOROS de PUENTE-GENIL

Se pone en conocimiento del público que la Sociedad Anónima «La Constancia», propietaria de la Plaza de Toros en construcción, con cabida de nueve mil personas, terrenos anejos, terrasa para la venta de bebidas, café, repostería, etc., ha acordado sacar a concurso el arriendo de todo ello por el tiempo de tres años, a partir del primero de Enero de mil novecientos diez y nueve, terminando en treinta y uno de Diciembre de mil novecientos veinte y uno.
La situación topográfica de la población, el aumento de su vecindario y las condiciones de este para la industria, colocan este negocio como uno de los mejores en su clase. Pero con ser importante ese aspecto, lo es más aun por los anejos que pueden desarrollarse, toda vez que los terrenos que posee la Sociedad son susceptibles de convertirse en sitio de reunión en todo tiempo, particularmente en verano, por no haber otro análogo ni parecido en la localidad, limitada a expansionarse por el río; también facilita la concurrencia la situación de la misma que no precisa gasto alguno de transporte por estar la plaza inmediata a la última casa de un barrio de esta población, unido por el puente a la misma; por todo ello suponemos que el provecho no está limitado a la fiesta de toros sino a otros espectáculos de menos riesgo y de poca utilidad.
Para tomar parte en este concurso pídanse copia del pliego de condiciones al administrador don Tomás C. Caballos, calle Luna, núm. 30, Puente-Genil.
Se admiten proposiciones hasta el día 16 de Agosto del año actual.

RAFAEL DIAZ FERNANDEZ

PINTOR DECORADOR Y BORADOR
PÉREZ DE CASTRO, NUMERO 6.—CORDOBA
Decorados en todos estilos y procedimientos.—Construcción y dorados de altares y objetos de Iglesia.—Restauración de imágenes.—Decorados interiores en relieve.—Especialidad en trabajos de escenografía.

Gran Hotel Barcelona

Mariana de Pineda, 7, esquina Preciados.—MADRID

Establecimiento de primer orden, con edificio construido de espaldas para Hotel en el punto más céntrico, y á dos minutos de la Puerta del Sol.

Reune todas las comodidades por estar montado con todos los adelantos del confort moderno.

Baños en todos los pisos. Pensión completa desde 750 pesetas.
Teléfono suscrito para conferencias con provincias. Coche del Hotel ó intérprete á todos los trenes.

Acomodar.—Calefacción central. Precios relativamente módicos.
Luz eléctrica y timbres en todas las habitaciones.

Director propietario: José Galán Díaz

Se facilitan préstamos hipotecarios al 5'60 por 0/0 de interés anual y por plazos de 5 a 50 años

Estos préstamos interesan grandemente a las personas siguientes:
A LOS PROPIETARIOS DE SOLARES, que quieren edificar sobre ellos y a que el préstamo se entregue en varios plazos, desde que se han construido los cimientos.—A LOS PROPIETARIOS DE FINCAS VIEJAS, para que puedan restaurarlas y mejorar sus rentas.—A LOS QUE YA TENGAN HECHAS HIPOTECAS a interés más alto, para transformárlas en otras de interés más bajo, y a largo plazo (hasta de 50 años), con exclusión del pago de contribuciones por utilidades, que asciende a un 3 por 100.—A LOS QUE PRETENDAN VENDER UNA FINCA A PLAZOS, por la facilidad de adquirir de presente la mayor cantidad para cualquier otro negocio.—A LOS QUE PRETENDAN COMPRAR FINCAS, pero que solo dispongan de una parte de dinero para ello.—A LOS PROPIETARIOS DE FINCAS URBANAS que quieren hacer reformas para aumentar el valor en renta o en venta, de las mismas.—A LOS PROPIETARIOS DE FINCAS RUSTICAS, que quieran alumbra las aguas, mejorar el cultivo, etc, etc.

Dirigirse a DON VICENTE NARBONA, Cardenal Toledo, 5.—CORDOBA

SILLERO Y GUARNICIONERO Manuel Baena Gómez

MARTINEZ CAMPOS, 50 — MONTORO
Primer premio Medalla de Oro
Se fabrica cordelerías, jaquimas, jalmiera y atalajes de coche y carro.
PRECIOS ECONOMICOS.—PIDAN CATALOGO.



Por 10 céntimos...

LITHINÉS del Dr GUSTIN

El agua así mineralizada constituye el régimen indispensable para preservar las enfermedades y curar las afecciones de los RIÑONES, VEJIGA, HÍGADO, ESTÓMAGO, INTESTINOS

Cada caja contiene 12 paquetes permitiendo hacer 12 litros de agua mineral
Caja 1.20 Ptas. Depositarlo único para España: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria — BARCELONA

Picos ZAPAFICOS

Palas, Leconas, Mazacoplas, etc., — grandes existencias. —
C. H. Pascalié

Ballén, 92.—Telegramas: Foundry.—Barcelona

Anisados de Rute. Los más exquisitos que se fabrican son los de don Juan Tejeo Campos, sin esencia, a base de alcohol de leonardina y anís del más puro. Solo se fabrican clases superiores. Especialidad de la casa ANIS JEAN. Exquisito en el THE. Refrescante en agua y digestivo después de las comidas. Da venta en los establecimientos bien surtidos y en el despacho de bebidas de Antonio del Pozo, Alfaro, 76. Teléf. no. 107.

AGENCIA POLO. Transportes

Cosario diario a Sevilla, puntos intermedios y viceversa. Hay combinación con Jerez-Sanlúcar, Puerto Santa María, Cádiz y Huelva. Se encargan billetes kilométricos y se entregan a las veinticuatro horas. Seguros de paquetes postales.
Teléfonos: Agencia 314 y Estación 255
LA NEW-YORK.—Sociedad de Seguros de vida.—Es la que tiene mayor número de asegurados en el mundo. Agente para la capital y su provincia, D. Vicente Narbona Jiménez, Cardenal Toledo, 5, Córdoba. 27-7

ALMONEDA.—Se vende una motocicleta marca Peugeot, una pletina Oceán con 63 rollos nuevos, librería, unas puertas criatorias grandes, un palmer, una cama de persona, de Haya. Todo puede verse de cuatro a seis de la tarde, Bataueros, núm. 3. 5-2
ARRENDAMIENTO.—Desde San Miguel próximo se arrienda la huerta de Pineda en la Finca de San Juan, para tratar, Osario, 49. 10-5

Tos convulsiva

Se cura con la Grindellina del Doctor Fontán. Esfuerzo visible desde las primeras dosis. Vrasos deca paratos. Venta en farmacias y droguerías.

CHORIZO EXTRA en manteca
Horno del Ojito, comercio. Teléfono número 295.

Desea colocación de guarda juvenil de 6 particular, de una finca, Francisco Villalba Ramos, de 39 años, licenciado de la Guardia Civil y de buenos antecedentes. Para informes, en la calle Alfarera, núm. 6, Córdoba, ó en el cuartel de la Guardia Civil de Valenzuela.

Se necesita en un pueblo de la Sierra, para estar al servicio de padre e hija, una mujer de unos 40 años, que sepa cocinar y planchar, prefiriéndose la que sea viuda y sin hijos. Para informes y tratos, Rosalía Molinera, calleja Oca, 16, Córdoba.

Ama de Cría

Se ofrece para casa de los padres, con leche fresca de diez días para Centro ó fuera de la capital. Razón, Juan Toledano, número 10. 4-2

ARRENDAMIENTO.—Desde el día se arrienda en porción propia para establecimiento en la calle Alfonso XIII, número 45. Para tratar con la Victoriana Rivera, núm. 3, tochnería. 15-11

PUPILOS.—Se admiten pupilos en familia en la calle Gutiérrez de los Ríos, 29, duplicado. En la misma casa se hace almoneda de un espejo, un lavabo con una biselada, una mesa de centro y varios objetos, un tocador de señora. 5-5

SE ARRENDAN locales en el Almacén de maderas de San Rafael, Carrera del Pretorio. Darán razón. 5-4
SE VENDE dos arbores y tres cuadros, de lana bellón reemplazada, en 5 pesetas arroba. Razón Deanes, 31. 7-3

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elementos Oficiales de España, Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés. Con la edición presente se regalan seis preciosos mapas de otras localidades provinciales, impresos en colores.
OBRA DE UTILIDAD GENERAL
Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc.
PRECIO DE VENTA EN TODA ESPAÑA: 40 PESETAS FUERA DE POSTES
Publicado por la Sociedad Anónima EDITORIAL BAILLY-BAILLIERE Y SUEÑA HERMANOS.
Calle de la Victoria, 44 — Barcelona
Deposito legal en Córdoba: 1909-10-10

Gran Funeraria Católica

José Antonio Moreno Mesa
Servicio permanente.—Teléfono núm. 363

Comunicación y garantía.—Teléfono núm. 5

Venta ó arrendamiento

Se admiten proposiciones para la compra ó arrendamiento del lagar y huerta de Moledano, en el Hoz de Belmez. Para tratar, con don Manuel Villalba, Portería de Santa Olaya, 5, en esta capital. 10-9

VENTA.—Se hace de una máquina usada de madera y hierro, propia para panadería. Informarán, calle Sevilla, número 18, Córdoba. 10-8

ARRENDAMIENTO.—Desde el día se arrienda un piso alto en la plaza de la Carcel, núm. 3, con vistas a la Huerta del Alcazar. Para tratar en la misma, piso bajo. 20-18

AGUARDIENTES DE CAZALLA.—Se expenden á 1'20 y 1'50 litro, selecto 2 pesetas y el exquisito «Anís del Papa» 2,50 litro; vinos de Valdepeñas, litro 0'35 y 0'40; vino dulce de Málaga 1'25 y 1'50 litro; Jerez Gran Quina el mejor apertivo; Vermouth Clazano; Cognacs Domeq, uno, dos y tres capas; anís del mono; vinos de Jerez, Montilla y los Molinos; Jamones, Salchichón, Aceites finos, los mejores cafés tostados, Ultramarinos de Alfonso Lorente Mateos, Alfaro, 17, suursal San Pablo, 49. Servicio á domicilio. 10-3

SE NECESITA una cocinera y una criada para cuerpo de casa, que sepan muy bien su obligación y de inmejorables informes. Sueldo 20 ptas. cada una. Isaac Peral, núm. 4. 10-10

SE VENDE un aparejo de varas de caño, 6 columnas de piedra con sus varas completas, una broza de piedra negra nuevo, un juego de timbre, mesillas de noche, puñales de hierro y espinochas, un peso de cruz con un metro setenta de largo, con sus tazas y juego de pesas, mesa con comodón de dos metros por un pesetero. Calle Ojito sin número. Iratío á la de Garbícora. 10-4

SE VENDE un coche manola y unas guarniciones negras, catalanas, en buen estado; se da ra ón Imagines, 1 y 3, panadería. 5-2

LA NUMANCIA.—Fábrica de jatonés de Martínez y Pérez, productos de primera clase. Fábricas, huerta Cardosa, proxima á la Victoria, ensuñorio Maimonides, 8 (antes Judíos). 10-4

ARRENDAMIENTO.—Del piso bajo de la casa Santa Marta, 10 se recomienda señoras solas ó matrimonio sin hijos. 10-2

SE VENDE puertas usadas de todas clases y de todos los tamaños, ventanas de todos tamaños, mostradores y estantería y un escritorio, billetes de dos pesetas de hierro, máquina de apagar ratones, dos todos semianovos, pirones de cancela, dos hornillos económicos, un comodón de platero y muchos objetos más. Calle Ojito sin número frente a la de Garbícora. 10-10

LANA FINA blanca limpia para colchones se vende Medina y Corolla, sin número (Catedral). 4-3
APRENDICES.—Se necesitan ganados desde el día dos reales. Razón Comedias, 7. 6-3

COCHERA

Se alquila una en la calle Pedro López, 37 duplicado. 66

HUESPEDES.—Se admiten en la calle Pompeyos, núm. 13. Servicio excelente, precios módicos. También se dan comidas á dos pesetas, se sirven á domicilio. 15-7

VENTA.—Se hace de unas puertas, baules, un inodoro de porcelana y otros efectos. Darán razón, en la calle Puerta del Rincon, núm. 80. 10-2

SE ARRIENDA desde el día, un departamento alto, con cuatro habitaciones y balcón a la calle, Sánchez de Feris, núm. 8 y para verlo y tratar, Gondomar, núm. 5. 3-2

SEGUROS DE ACCIDENTES.—La Sociedad «La Estrella» asegura contra los Accidentes del trabajo á obreros, cocheros, chauffeurs y cuantos dependan de patronos, garantizando el riesgo de las hernias. También se asegura de la responsabilidad civil, sobre los daños que ocasionen á personas y cosas, los automóviles, coches y carros.
Agencias en toda la provincia. Subdirector en Córdoba, D. Antonio Conratto, con oficinas en la plazuela del Angel, número 8 (San Hipólito). 30-8

COLOCACION.—Se necesita un joven de unos 15 años, para hacer encargos. Plaza de San Felipe, núm. 5. 5-1

SE VENDE muy buena una máquina de fotografiar, pequeña, y en muy buenas condiciones; para tratar, en la calle García Lovera, núm. 9, piso segundo, de 6 á 8 de la tarde. 2-1

HIGOS CHUMBOS.—Se venden en el Corralón núm. 15, Campo Matye de Dios. 5-1

LA ESPERANZA EN ACCION.—En esta casa, de servicios de pozos negros y sumideros, pone en conocimiento del público en general que, habiéndose separado de la misma el socio Manuel Domínguez, sigue trabajando sola con su capital Antonio Muñoz y sus grandes depósitos de 17 centímetros cubicos mayores que los de la antigua Compañía, como se justifica en la G mandancia de Ingeñeros que los midió. La Esperanza tiene las sucursales siguientes: Srn Alvero, 19 Almoneda 23 picones, Valdepeñas, sin número (Taller de tapa aria); kiosco de la Plaza del Salvador, cuanta de Luján (Placería) y Huerto de San Agustín, 7, donde está la oficina. 20-16

LA PARIJEN.—Gran casa de huéspedes de Antonio Torres, situada en la calle Librería núm. 19; en esta acreditada casa encontrará el público muy buenas y ventidadas habitaciones, trato amable. Servicio excelente. Precios económicos. 30-26

ASFALTOS.—Hace estas clases de trabajos, Federico Espinosa Urbano, Agustín Moreno, 155. 20-20

SE VENDEN.—Conejales de cría y pollos, en la calle Arroyo de San Lorenzo, número 6. 4-3
SE ARRIENDAN habitaciones amuebladas y se admiten en familia dos balconeros. Argota, 4. 10-4